

GACETA DE LA JUDICATURA

ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del Ministerio de Gobierno)

Año XXIV- Vol. XXIV - Ordinaria No. 65 – Noviembre 23 de 2017

CONTIENE

ACUERDO No. PCSJA17-10864 DE 2017 **1**
“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de Profesional Universitario – Grado 14 de la Unidad de Asistencia Legal de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 210804”

ACUERDO No. PCSJA17-10865 DE 2017 **2**
“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de Profesional Universitario – Grado 12 de la Unidad Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 211406”

ACUERDO No. PCSJA17-10866 DE 2017 **3**
“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de Asistente Administrativo – Grado 08 de la Unidad Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 212101”

ACUERDO No. PCSJA17-10867 DE 2017 **4**
“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de Asistente Administrativo – Grado 05 de la Unidad Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 212108”

Continúa:

JOSÉ MAURICIO CUESTAS GÓMEZ
Secretario

Editor Responsable
Centro de Documentación Judicial Cendoj

GACETA DE LA JUDICATURA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

ACUERDO PCSJA17-10864
22 de noviembre de 2017

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de Profesional Universitario – Grado 14 de la Unidad de Asistencia Legal de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 210804”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por artículos 256 de la Constitución Política, 162, 165 y 167 de la ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión del 15 de noviembre de 2017

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer una vacante de Profesional Universitario - Grado 14 de la Unidad de Asistencia Legal de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 210804, vacante reportada mediante oficio DEAJRHO17-4575.

Orden	Nombre	Puntos
1	RAMÍREZ GUACANEME ANDRÉS ROLANDO	699,03
2	HORMIGA RINCÓN JENIFER	630,26
3	FONSECA ALFONSO GUSTAVO ADOLFO	591,80
4	PINEDO CELIS NÉLSON ENRIQUE	590,70
5	BOLÍVAR ROJAS JHONATAN ENRIQUE	536,39

ARTÍCULO 2°. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017).

MARTHA LUCÍA OLANO DE NOGUERA
Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/

ACUERDO PCSJA17-10865 22 de noviembre de 2017

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de Profesional Universitario – Grado 12 de la Unidad Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 211406”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por artículos 256 de la Constitución Política, 162, 165 y 167 de la ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión del 15 de noviembre de 2017

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer una vacante de Profesional Universitario - Grado 12 de la Unidad Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 211406, vacante reportada mediante oficio DEAJRHO17-4747.

Orden	Nombre	Puntos
1	SILVA MARTA RAÚL	723,13
2	AMAYA SORIANO RENE	666,18
3	FLORIDO RAMÍREZ FANNY	626,07
4	PUERTA JARAMILLO JORGE IVÁN	617,07
5	CORTÉS PACHÓN GIOVANNY ALEXANDER	616,07

ARTÍCULO 2°. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017).

MARTHA LUCÍA OLANO DE NOGUERA
Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/

**ACUERDO PCSJA17-10866
22 de noviembre de 2017**

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de Asistente Administrativo – Grado 08 de la Unidad Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 212101”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por artículos 256 de la Constitución Política, 162, 165 y 167 de la ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión del 15 de noviembre de 2017

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer una vacante de Asistente Administrativo - Grado 08 de la Unidad Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 212101, vacante reportada mediante oficio DEAJRHO17-4575.

Orden	Nombre	Puntos
1	ESPAÑA DIAZ MARCELA CATALINA	734,95
2	CASTILLO ARBOLEDA JAIME ANDRES	727,87
3	MOJICA ROZO SONIA ALEXANDRA	715,00
4	ANGARITA PUENTES RUTH STELLA	710,00
5	DURÁN BURITICÁ FANNY ESPERANZA	702,98

ARTÍCULO 2°. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017).

MARTHA LUCÍA OLANO DE NOGUERA
Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/

ACUERDO PCSJA17-10867 22 de noviembre de 2017

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de Asistente Administrativo – Grado 05 de la Unidad Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 212108”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por artículos 256 de la Constitución Política, 162, 165 y 167 de la ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión del 15 de noviembre de 2017

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer una vacante de Asistente Administrativo - Grado 05 de la Unidad Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Código 212108, vacante reportada mediante oficio DEAJRHO17-4575.

Orden	Nombre	Puntos
1	MATIZ CARBALLO LEIDY MARIAN	711,23
2	HERNÁNDEZ RAMÍREZ MARÍA DEL PILAR	699,26
3	CORTÉS SALAZAR JHON FREDY	694,40
4	CRISTIANO MENDIVELSO FABIO ALEXANDER	689,29
5	RODRÍGUEZ VERÚ LUZ AMANDA	675,24

ARTÍCULO 2°. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017).

MARTHA LUCÍA OLANO DE NOGUERA
Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/